

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 02 de marzo de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con la anterior solicitud. Sírvasse proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.**

Bogotá, D.C., doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2013-01403

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, debe el Despacho indicarle al libelista que, de acuerdo a la consulta efectuada en el Portal Web Transaccional del Banco Agrario de Colombia (fls. 51 y 52), se avizora que no hay títulos judiciales consignados a órdenes de esta Sede Judicial.

Por lo anterior, no es posible acceder a lo petitionado.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
JUEZ

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 15 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 17 EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
--